

certifico =

L. Pascual

~~Aguilera~~

~~[Signature]~~

Aguilera Sanchez

Aguilera

~~[Signature]~~

Moya Sanchez

Aguilera

~~[Signature]~~

Mañquez Quirós

Lopez Delgado

~~[Signature]~~

Lopez

Lopez Rodriguez

En la villa de Madrid a los once de Abril de 1796 a las once de la tarde publico citacion se reunieron en la Sala Capitular o en seccion exp. los Sres del Ayuntamiento de ella, la que se declaro abierta por el Sr. Presidente y dijo: Su habiend hecho dimision del cargo de depositario de fondos Municipales del Puerto y Hospital y aceptado por la corporacion, se citaba en el caso de nombrar otra persona apta que desempeñe dichos cargos; y en virtud de lo expuesto se unanimente nombraron a Don Antolin Aguilera y Ansuaga, el que estando presente, acepto el cargo.

Por Antonio Caro y Martinez se presento declaracion para que se le admita como vecino de esta, cona Vecino del Municipio, y se acordaron admitirle como tal.

